



DECLARACIÓN SOBRE EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL EN CHILE

Los exjefes de Estado y de Gobierno de la Iniciativa Democrática de España y las Américas, a propósito del plebiscito sobre el proyecto de Constitución celebrado en Chile, rechazado de manera amplia y determinante por su electorado en unos comicios con voto obligatorio en los que participaron más de 13 millones de personas, expresan su reconocimiento a la nación chilena por el ejercicio renovado, ejemplar y pacífico, de su democracia.

Destacan, en tal orden, el acatamiento que a la voluntad popular hizo expreso el presidente de la República, quien públicamente había abanderado y hecho propio el texto fundamental negado.

Cabe poner de relieve la significación histórica de lo ocurrido con el proceso constituyente y su final desenlace, por su ejemplaridad para América Latina, todavía más mediando el propósito de los chilenos de seguir avanzando hacia una modernización constitucional compartida por todos.

Observamos, en efecto, que en el curso de las últimas décadas tuvieron lugar en la región distintos procesos de cambio constitucional o de reformas signados por su carácter partidista; algunos animados desde el poder para liquidar el principio de alternabilidad en cuanto a su ejercicio; olvidándose, al término, que toda Constitución es y ha de ser un pacto de garantías de derechos fundamentales y de aseguramiento de todos los derechos para todas las personas, dentro de un Estado de Derecho comprometido con la idea de que las mayorías no pueden aplastar a las minorías en una democracia.

El texto constitucional chileno rechazado, en línea con otros similares aprobados y vigentes en países donde ha desaparecido, se ha deteriorado o ha perdido su calidad la democracia, dejaba en el pasado el valor y significado integrador de la idea de la nación en Hispanoamérica, como convergencia de diversidades y concreción de los sueños de libertad que fueran la obra de nuestras guerras por la Independencia. Y de suyo forjaba un Estado totalizante como valor superior, sobre una nación parcelada, por encima del derecho a la democracia que es el derecho a los derechos humanos, conforme a la primacía de la dignidad de la persona humana y sus libertades (*Pro homine et libertatis*).

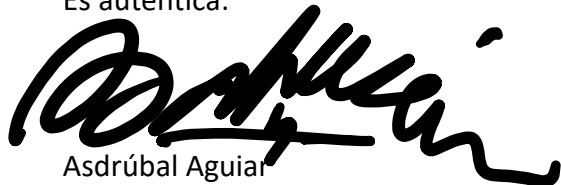
Finalmente, hacemos llegar nuestro reconocimiento a los expresidentes chilenos, quienes, desde ángulos intelectuales distintos, apoyaron con su voz y su ejemplo el sostenimiento de la paz y el camino de prosperidad alcanzado, en un instante dilemático para la nación

que gobernarán con celoso respeto por la democracia. E invitamos al liderazgo político a que avance en los consensos parlamentarios y legislativos necesarios para abordar con urgencia las expectativas de bienestar y progreso que, de modo impostergable, demanda la población.

Septiembre 7, 2022

Óscar Arias S., Costa Rica
José María Aznar, España
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Iván Duque M., Colombia
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei T., Chile
Lucio Gutiérrez, Ecuador
Osvaldo Hurtado L, Ecuador
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad, Ecuador
Carlos Mesa G., Bolivia
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Ernesto Pérez Balladares, Panamá
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Álvaro Uribe Vélez, Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:



Asdrúbal Aguiar
Secretario General de IDEA